

Santiago, 15 de diciembre de 2014
GG 1648/2014

**Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente**

Ref.: Informa publicación de aviso, informando sobre el inicio de periodo de opción preferente de suscripción respecto de las acciones de la Sociedad.

INFORMACIÓN DE INTERÉS
Registro de Valores N° 661.

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del número 4.2 de la Sección III de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, adjunto remito a usted copia del aviso publicado el día de hoy en el diario electrónico El Mostrador, que da inicio al periodo de opción preferente de suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 30 de abril del presente año, que fueron inscritas en el registro de esa Superintendencia con fecha 27 de noviembre del corriente, bajo el número 1011.

El aviso a que se refiere el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, fue publicado con fecha 2 de diciembre del año en curso en el mismo diario ya indicado.

El presente derecho se ofrece a los accionistas de la Sociedad, inscritos en el Registro de Accionistas al día 9 de diciembre de 2014.

Sin otro particular le saluda atentamente,


**Alex Poblete Corthorn
Gerente General
A.F.P. Planvital S.A.**

JPE
C.c. : Archivo Gerencia.
Bolsas de Comercio.



ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
A.F.P. PLANVITAL S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0661
EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

- a) En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 30 de abril de 2014, cuya acta y modificación a la misma, se redujeron a escritura pública en la 41ª Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, con fechas 9 de mayo de 2014 y 31 de julio de 2014, respectivamente, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$5.140.844.000, mediante la emisión de 289.117.796 acciones de pago, ordinarias, nominativas y sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada, se inscribió a fojas 60.326 N° 37.145 del Registro de Comercio de Santiago del año 2014, con fecha 14 de agosto de 2014, y se publicó en el Diario Oficial N° 40.936, de fecha 19 de agosto de 2014.

- b) La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 27 de noviembre de 2014, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1011 la emisión de 289.117.796 acciones de pago, ordinarias, nominativas y sin valor nominal por un monto total de \$ 5.140.844.000, con cargo al aumento de capital acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2014. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 30 de abril de 2014.
- c) Tendrán derecho a suscribir las acciones aquellos Accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 9 de diciembre de 2014.
- d) Este aviso señala el inicio del período de opción preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 13 de enero de 2015.
- e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el Diario El Mostrador el día 2 de diciembre de 2014.

EL GERENTE GENERAL